



PROPUESTAS Y SOLICITUDES DE AYUDA NO SOLICITADA

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) lleva a cabo programas de asistencia directa para beneficiar a los países en desarrollo a través de contratos, subvenciones y acuerdos de cooperación. Esto garantiza que todas las actividades estén concentradas en objetivos predefinidos para maximizar el impacto; que sean consistentes, que se refuercen mutuamente y que atraigan apoyo de las mejores fuentes disponibles.

Mientras que las aplicaciones no solicitadas pueden ser recibidas y revisadas para su financiamiento, los solicitantes potenciales deben ser conscientes que las aplicaciones sólo son aprobadas para financiación en casos excepcionales ya que nuestros recursos son limitados.

Es muy claro y se debe tener en cuenta que las propuestas solicitadas como las no solicitadas deben contener elementos de innovación y deben ser únicas. Otro aspecto que es importante presentar en las propuestas es cómo se va a medir el éxito del proyecto. No consiste en sólo presentar la idea, justificarla, decir cómo lo va hacer, sino también presentar cómo su organización va a medir el éxito del proyecto a través de monitoreo, entrevistas de seguimiento al inicio, mitad y final del proyecto. En ocasiones el éxito de su proyecto dependerá de la capacidad financiera de su organización.

Definiciones

Propuesta no solicitada: Es una idea para un instrumento de adquisición por parte de una entidad externa, que se presenta para que el gobierno de Estados Unidos decida implementarla.

EJEMPLO: Es cuando USAID adquiere los servicios de una firma de encuestas para evaluar la actitud de los ciudadanos hacia sus gobiernos locales.

Aplicación no solicitada: Es cuando una entidad externa tiene una idea para el beneficio público y busca al gobierno de Estados Unidos para pedir apoyo financiero o en especie.

EJEMPLO: Es cuando USAID apoya una organización no gubernamental (ONG) que trabaja en asuntos ambientales y su actividad contribuye a un programa de USAID que proporciona energía limpia a escuelas locales.

Propuesta no solicitada

La política de USAID sobre propuestas no solicitadas para contratos se puede encontrar en la [sección 302.3.4](#) (Contratación directa de USAID) del *Automated Directives System* (ADS, por sus siglas en inglés).

Criterios básicos de elegibilidad de las propuestas no solicitadas.

Aunque todas las propuestas serán recibidas y revisadas para posible financiación, cualquier entidad que aplique debe tener en cuenta que los recursos son limitados. Los posibles oferentes deben ser conscientes que USAID sólo puede aprobar un número reducido de propuestas. Para ser legalmente aceptables, las propuestas no solicitadas deben cumplir con los siguientes criterios:

1. Ser innovadoras y únicas.
2. Independientemente originada y desarrollada por el proponente.
3. Ser preparada sin la supervisión, aprobación, dirección o participación directa del gobierno de Estados Unidos.
4. Incluir información detallada que permita establecer claramente la necesidad del apoyo de USAID y cómo el trabajo propuesto puede beneficiar la investigación y el desarrollo en USAID y otras responsabilidades.
5. No ser una propuesta anticipada de un requisito conocido de USAID que puede ser o será adquirido por a través de un proceso competitivo.

Contenidos obligatorios de las propuestas no solicitadas

Información básica

1. Nombre del oferente, dirección y tipo de organización (lucro, sin ánimo de lucro, educativa, pequeña empresa, etc.)
2. Nombres y números de teléfono del personal técnico y administrativo a ser contactados para llevar a cabo la evaluación o negociación.
3. Identificación de los datos de propiedad que se utilizará únicamente con fines de evaluación.
4. Nombres de otras entidades del gobierno nacional, departamental o municipal que participan en la propuesta o que financian el proyecto propuesto.

Aplicación no solicitada

La información sobre subvenciones no solicitadas y acuerdos de cooperación a organizaciones no gubernamentales se pueden encontrar en la [sección 303.3.5.5](#) (aplicaciones no solicitadas de documentos programáticos y aplicaciones) del *Automated Directives System* (ADS, por sus siglas en inglés).

Las aplicaciones no solicitadas son las presentadas a USAID sólo por iniciativa de un solicitante, sin licitación formal o informal previa de USAID.

USAID puede tomar una decisión sobre una aplicación no solicitada, sin el beneficio de competencia, cuando la aplicación cumple con los siguientes criterios:

1. Demostrar con suficiencia que es un programa único, innovador y de propiedad exclusiva.
2. Que representa un uso adecuado de los fondos de USAID para apoyar o estimular un objetivo de interés público.
3. Que se puede implementar bajo uno de los objetivos de desarrollo de la [estrategia de cooperación de USAID en el país](#).

Cuando una propuesta no solicitada tiene aplicación bajo un *Annual Program Statement* (APS, por sus siglas en inglés), la propuesta puede ser considerada para un APS. En ese caso se considerará que la propuesta no solicitada fue competida bajo el APS y no requiere justificación para no competencia.

Esta excepción no aplica para extensiones no competitivas a proyectos existentes. Cualquier solicitud de un receptor para ampliar una relación existente no es considerada una aplicación no solicitada. Alguna de las otras excepciones incluidas en la sección **303.3.6.6** del **ADS** debe aplicar para que la solicitud del receptor pueda otorgarse.

Para utilizar esta excepción a la competencia, el Administrador de la Actividad debe primero certificar que USAID no solicitó la aplicación y que fue presentada sólo por iniciativa del solicitante. Para más información ver [Guía de Proceso de Solicitud de Asistencia y Presentación de Solicitudes de Asistencia No Solicitadas de USAID](#) (*USAID's Assistance Application Process and to Submitting Unsolicited Assistance Applications*).

5. Fecha de presentación.
6. Firma de la persona autorizada para representar y obligar contractualmente al oferente.

Información técnica

1. Título y resumen breve y conciso (aproximadamente 200 palabras) del proyecto propuesto.
2. Una discusión completa indicando objetivos del proyecto o actividad, método de enfoque y alcance de los esfuerzos a emplear, naturaleza y alcance de los resultados esperados, y la manera como el trabajo apoya el logro de los objetivos de la misión de USAID.
3. Nombres e información biográfica del personal clave del oferente que estará involucrado en la propuesta, incluyendo suplentes.
4. Tipo de apoyo que se busca de USAID (instalaciones, equipos, materiales o personal).

Información de apoyo

1. Propuesta detallada de precio o el costo total estimado para el proyecto.
2. Período de tiempo durante el cual la propuesta es válida (se sugiere que sea de al menos seis meses).
3. Tipo de contacto preferido.
4. Duración estimada del proyecto.
5. Breve descripción de la organización, experiencia previa y de las instalaciones que se utilizarán.
6. Declaraciones, sobre posibles conflictos de interés, autorizaciones de seguridad e impactos ambientales.

Uso limitado de datos

Un oferente podrá restringir los datos incluidos en su propuesta no solicitada marcando la propuesta con la leyenda establecida en el Reglamento Federal de Adquisiciones (FAR) Sección **15.609**. El FAR se puede consultar en el siguiente vínculo: <http://www.acquisition.gov/far/>

Contenidos obligatorios de las aplicaciones no solicitadas

Portada/Introducción

1. Nombre y dirección de la organización.
2. Tipo de organización (sin ánimo de lucro, universidad, etc.)
3. Información de contacto (teléfono y correo electrónico).
4. Nombre de otras organizaciones (del gobierno federal y no-federal así como otras oficinas de USAID) a las que usted esté/haya enviado la aplicación y/o está financiando la actividad propuesta.
5. Firma del representante autorizado para vincular contractualmente a la organización.

Información técnica

1. Título y descripción breve y concisa del objetivo de la actividad propuesta.
2. Una discusión completa indicando objetivos del proyecto o actividad, método de enfoque y alcance de los esfuerzos a emplear, resultados esperados, y manera como trabajo apoya el logro de los objetivos de USAID.
3. Tipo de apoyo que el aplicante busca de USAID (fondos, instalaciones, equipos, materiales o personal).

Información de apoyo

1. Propuesta de costo total estimado.
2. Descripción breve de los costos (salarios, viajes, etc.)
3. Tiempo de duración de la actividad.
4. Propuesta de contrapartida presupuestal (Ver [22 CFR 226.23](#) y [ADS 303.5.10](#)).
5. Duración estimada del proyecto.
6. Breve descripción de la organización y experiencia previa, tanto del punto de vista operativo como del geográfico.

¿Quién revisará mi propuesta?

Todas las propuestas y aplicaciones no solicitadas deben ser enviadas a:

colombiaunsolicitedsubmissions@usaid.gov

Las propuestas no solicitadas son revisadas por la Sección de Evaluaciones de la Oficina de Adquisiciones y Asistencia de USAID.

Las aplicaciones no solicitadas se encaminan hacia las partes apropiadas para su consideración.

Para garantizar que su propuesta sea considerada, por favor revise que toda la información requerida esté incluida y que se hayan seguido todos los requisitos establecidos.